



GUÍA DE EVALUACIÓN ONLINE

Abril 2020

Una de las medidas extraordinarias propuestas por la Facultad de Comercio y Turismo para la finalización del curso académico 2019-2020, ante la situación excepcional provocada por COVID-19, es la evaluación online como sustitución de pruebas presenciales (tanto evaluación continua como prueba final, tanto para primer cuatrimestre como para segundo cuatrimestre), teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

1. Las Agencias de Calidad Universitaria, concretamente, la Fundación Madri+d en sus procesos de evaluación se comprometen a reconocer los cambios que los órganos de las universidades introduzcan y hagan públicos en el desarrollo de los programas formativos como respuesta a esta situación excepcional. En todo caso, estos cambios deberán ser coordinados dentro de la misma asignatura.
2. La UCM velará para que todos los estudiantes dispongan de los medios tecnológicos necesarios para el correcto desarrollo de las pruebas de evaluación, a través de la Casa del Estudiante de la UCM en el link: <https://www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/buzon-de-necesidades-de-estudiantesucm>; y en todo caso, se diseñarán sistemas de evaluación para que puedan estar al alcance de los estudiantes.
3. Se generarán evidencias de todas las pruebas de evaluación que se realicen, quedando registradas para su posterior visualización, y se diseñarán mecanismos no presenciales de revisión de la evaluación.

Guía general para la evaluación online

- El sistema de evaluación de previsto en la ficha docente podrá reprogramarse en caso necesario y siempre de acuerdo con la agenda que se enviará desde la Facultad. En todo caso, la evaluación debe ser la misma dentro de la misma asignatura.
- La herramienta utilizada dependerá de las características de cada asignatura y será coordinada entre los profesores de la misma asignatura.

Los profesores deberán asegurarse que los alumnos disponen de dichas herramientas, que como mínimo será disponer de un teléfono móvil. En caso necesario, el profesor informará del buzón que ha habilitado la Casa del Estudiante (UCM) para que el alumno notifique esta circunstancia: <https://www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/noticias/info-23-marzo-estudiantesucm>



teléfono

913946749

email

decanato@fct.ucm.es

website

<https://comercioyturismo.ucm.es/contacto>



SOBRE LAS FORMAS DE EVALUAR ONLINE

1. **Evaluación continua.** El profesorado tendrá en cuenta todas las tareas, trabajos, ejercicios, etc., realizados tanto antes como después de la adaptación de la docencia online.

- Desde la Facultad se ha publicado una guía para la adaptación a la docencia online:

<https://comercioyturismo.ucm.es/file/guia-facultad-docencia-online>

- En el Campus Virtual existen ejemplos para las opciones de evaluación continua:

<https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=93682>

2. **Prueba final.** Existen muchas posibilidades de realizar pruebas finales online y el profesorado de cada asignatura, junto con el coordinador de dicha asignatura, serán los que decidirán sobre la herramienta de evaluación más adecuada.

En el Campus Virtual también hay disponibles vídeos explicativos de las diferentes herramientas para la realización de la prueba final:

<https://www.ucm.es/campusvirtual/formacion-sobre-moodle>

Si la prueba final es en tiempo real (síncrono), se tiene que realizar en las fechas y horarios que sean publicados por la Facultad para exámenes oficiales.

Si la prueba final es asíncrona, el plazo de entrega debe ser en las mismas fechas y horarios para evitar solapamientos.

El profesor puede ponerse en contacto con el estudiante después de la prueba para examinar con él algún aspecto de sus respuestas.

Las distintas alternativas para poder realizar la evaluación online pueden ser las siguientes, entre otras:

- Creación de **cuestionarios** a través de Campus Virtual. Existen muchos tipos de cuestionarios: opción múltiple, verdadero o falso, respuesta corta, ensayo (permite respuestas más largas e inclusión de ficheros por el estudiante), etc. Todos estos tipos de preguntas se pueden combinar dentro de un mismo cuestionario.

Es importante destacar aquí el elevado nivel de seguridad informática de los sistemas de cuestionarios de Moodle disponibles en el Campus Virtual así como



las posibilidades que tienen de aleatorizar la visualización de las preguntas por parte de los estudiantes, entre otras.

- Creación de **tareas**. Crear actividades (ej. casos prácticos, informes, etc.) en las que el estudiante puede subir directamente la tarea o, en su caso, escribir a mano las respuestas en una hoja, fotografiarlas o bien escanearlas con el teléfono móvil y subirlas al Campus Virtual.
- Creación de **preguntas de desarrollo**. Las respuestas se pueden enviar a través de una tarea en Campus Virtual o a través del correo electrónico institucional. El estudiante redacta la respuesta en una hoja a mano o en el ordenador en un tiempo limitado, la escanea o fotografía con el teléfono móvil y la envía a través de la tarea o correo institucional.
- Realizar **pruebas orales** individuales a través de las herramientas Collaborate o Google Meet, ambas accesibles desde ordenador, tablet o teléfono móvil. Es importante recordar en este caso, que se tiene que realizar una grabación como evidencia de la prueba para utilizarla en las revisiones. Este tipo de evaluación online mediante prueba oral, sólo se recomienda en grupos reducidos de menos de 40 estudiantes; y requerirá de una planificación previa del tiempo de evaluación y de la no coincidencia con la evaluación de otras asignaturas (ver calendario de exámenes oficiales).

Formas de mejorar la identificación de los estudiantes y la realización individual de las pruebas online:

- Si las pruebas se realizan a través del campus virtual o el e-mail @UCM, el estudiante deberá usar su dirección de e-mail y su contraseña, de esta forma quedará identificado.
- Se puede comprobar fácilmente a través de los servicios informáticos de la UCM el dispositivo desde el que se ha realizado la prueba a través de la IP, pudiéndose identificar “saltos de IP” el día de la prueba.
- En todo caso, se debe dejar un tiempo limitado para la realización de la prueba para evitar que el estudiante consulte fuentes externas.
- Se puede solicitar en el momento de la prueba el envío por e-mail de una fotografía del DNI con un identificador facilitado por el profesor en el momento de la prueba. Por ejemplo, el nombre de la asignatura y un código de 3 dígitos.
- Si se realizan cuestionarios por Moodle, se puede utilizar la funcionalidad de visualización de las preguntas de forma aleatoria para que la mayor parte de los estudiantes estén respondiendo diferentes cuestiones en cada momento.
- En caso de que sean pocos estudiantes, se podría utilizar la aplicación de la cámara a través de herramientas como Colaborate del Campus Virtual o



Google Meet. Esto nos permitirá visualizar que el estudiante está realizando la prueba en tiempo real.

SOBRE LA PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES Y LA REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN ON LINE

Todas las pruebas, tanto de la evaluación continua como la prueba final deben ser registradas y custodiadas por el profesorado de las siguientes formas:

- **Campus Virtual:** si se han utilizado las herramientas de Campus Virtual.
- **Correo institucional:** si se han enviado por correo institucional.
- **En cualquier formato electrónico** que hubiera utilizado el profesor para recopilar las pruebas, ej: correo electrónico, kahoot, google forms, etc.
- **En papel:** si las pruebas tuvieron lugar antes de la adaptación a la docencia online.

El profesorado publicará las calificaciones provisionales junto con la fecha y forma de la revisión, en los plazos establecidos. La revisión online podrá ser de las siguientes formas, entre otras:

1. Síncrona a través de Collaborate o Google Meet
2. Asíncrona a través del mail institucional.

SOBRE EL CIERRE Y PRESENTACIÓN DE ACTAS.

Las fechas de cierre y entrega de actas aparecerán en el calendario académico modificado que publicará la facultad.

El cierre de actas tendrá que realizarse preferiblemente con la firma electrónica. La información sobre la firma electrónica está en:

<https://www.ucm.es/servicio-de-administracion-electronica>